

1756
haciendo V. M. ejecutado así, y de pasadito
hecho la distribución de sus dadas aviso, ex-
presando los puntos á quienes se embidia
y se restaron otros ciertos en este Provin-
cia, donde convenga comunicarse, mas lo par-
ticipar á V. M. embiandome lista de ellos, pa-
ra remitirle los exemplares correspondientes,
á fin de que si los distribuya en la forma
dicha. Dios guarde á V. M. muchos años.
Madrid 15. de Enero de 1756. Diego,
Obispo de Cartagena.